



Se ha presentado un desalojo en su contra, ¿ahora qué? Debe hacer lo siguiente tan pronto posible.

1. Llame a Texas Rio Grande Legal Aid para obtener ayuda legal GRATUITA

Texas Rio Grande Legal Aid (TRLA) Brinda ayuda legal **GRATUITA** a través del programa Right to Counsel San Antonio.

Para recibir ayuda, llame al 210-212-3703 o comuníquese por email Righttocounsel@TRLA.org

2. Aplique para el programa de Texas Rent Relief

Si no puede pagar la renta, puede calificar para el programa "Texas Rent Relief". El programa ofrece hasta 15 meses de asistencia para la renta e utilidades para los quien estan a punto de desalojo. El programa sellara los registros relacionado a su caso de desalojo, significando archivos serán confidencial. Para aprender mas visite <https://texasrentrelief.com/> o llame 1-833-989-7368 (1-833-9TX-RENT).

3. Vaya a su audiencia del tribunal

Para evitar un juicio automáꝑico en su contra, debe comparecer ante el tribunal el día de su audiencia. Su audiencia puede ser virtual o en persona. Puede pedir una audiencia virtual llamando a la corte.

Si tiene alguna pregunta adicional email evictionhelp@sanantonio.gov.